

CHAIR ANTI-DOPING COMMITTEE:
Dr Patricia Wallace MBCHB
PO Box 285, Pinjarra
Western Australia 6208



Tels. +61 8 95311866 – +61 8 95311845
Fax. +61 8 9513030
Mob +61 418 920 466
Internet. <http://www.firs.org>
E-mail. pwallace@southwest.com.au

18 de Noviembre de 2006

A todas las Federaciones Nacionales

Control anti Dopaje- Derechos y Responsabilidades de los Atletas

La siguiente información subraya los derechos y las responsabilidades de los atletas y de los acompañadores por lo que se refiere al Control Dopaje. Si Ustedes tienen unas preguntas, por favor ponerse en contacto conmigo.

Derechos de los atletas seleccionados para el control anti dopaje

Derechos del atleta

- Nombrar a un representante que le acompañe al control anti dopaje
- Preguntar información sobre el procedimiento del control
- Preguntar un retraso en presentarse al control anti dopaje, o alejarse de este control una vez ya presentado, con el permiso del Oficial del control anti dopaje, siempre con el acompañador, para unas válidas razones como:
 - Asistir en la ceremonia de entrega medallas
 - Participar en otras competiciones
 - Acabar una sesión de entrenamiento
 - Recibir tratamiento médico necesario
 - Presenciar a empeños con la prensa
 - Descanso después de competición
 - Otras actividades consideradas razonables y aprobadas por el Oficial del Control Anti Dopaje
- Los atletas que se presentan al control , rellenan la ficha del control anti dopaje y el resultado del test será comunicado a FIRS y a la correspondiente Federación Nacional.

Responsabilidades del atleta

Los atletas son responsables de:

- Tener conocimiento y de observar la reglas FIRS anti dopaje incluida la información "whereabouts"
- Estar a disposición y observar los procedimientos de control
- Estar siempre con el acompañador
- Controlar la muestra hasta su encierre en el contenidor

Dr Patricia Wallace MB CHB BSc
FIRS Sports Medicine Commission
PO Box 285 Pinjarra
Western Australia 6208

Phone 61 8 95311845
61 8 95311866
Mob +61 418920466
pwallace@southwest.com.au

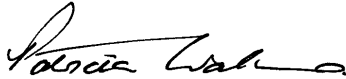
- Controlar el cierre de la muestra con su identificación
- Que toda la documentación sea completa y firmada
- Ser responsable de lo que comen o beben y usan
- Informar al personal médico que tienen que pasar test anti dopaje y de su obligación a no usar sustancias prohibidas y metodos prohibidos
- Cualquier tratamiento médico no viola las reglas anti dopaje

La FIRS puede sancionar un atleta que no respete el control o que obstaculiza el control anti dopaje

Responsabilidades del Personal de Apoyo

- Tener conocimiento y respetar la reglas anti dopaje y las reglas que se aplican a ellos y a los atletas
- Brindar asistencia a las Organizaciones Anti Dopaje en llevar a cabo los tests
- Usar su influencia sobre los atletas para mejorar la política anti dopaje.

Atentamente,



Dr. Patricia Wallace MB ChB BSc